



Santa Fe, 19 de Setiembre de 2016.-

Sr. Presidente del
Concejo Municipal de Sunchales
Leandro Lamberti
S _____ / _____ D:

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. en representación del Concejo Municipal de Sunchales a los efectos de informar que atento a las múltiples y agregadas limitaciones al alcance de la auditoría externa contratada, de la Municipalidad de Sunchales, informamos que se ha establecido efectuar una nueva etapa de pedido de información al ente municipal sobre aspectos importantes del período auditado.

En esta oportunidad la re-requisitoria se realizará a las autoridades actuales, a los efectos de zanjar las faltas de información producidas, ante los pedidos realizados, al comienzo del trabajo (noviembre 2015) y que ocuparon una parte de la gestión anterior.

Para tal cometido, se realizaran los pedidos de información a las secretarías intervinientes en ámbito de la municipalidad que estén vinculadas a los aspectos evaluados, esperando zanjar los faltantes de datos y aspectos importantes de la gestión anterior.

Sin otro particular, atentamente.


CP PABLO B. OGGERO



Sunchales, 17 de agosto de 2016.-

Universidad Católica de Santa Fe
Facultad de Ciencias Económicas
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, en el marco del convenio de cooperación suscripto conjuntamente entre Uds. y este Concejo Municipal, según Ordenanza N° 2522/2015, es que solicitamos tengan a bien informarnos acerca de los avances en la auditoría contable externa sobre los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, normativos y de gestión de la Municipalidad de Sunchales acotados al período 2014-2015 que se le encargara y que fuera el fin de la firma del citado convenio.-

Solicitamos también nos remitan un informe por escrito sobre lo actuado hasta el momento.-

Sin otro particular, propiciamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.-



OLGA GHIANO
SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



LEANDRO LAMBERTI
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL